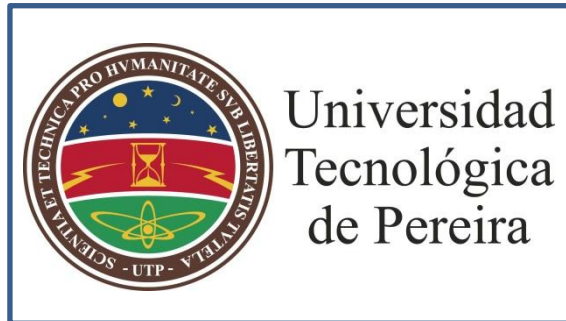




# UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

## PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE BIENES

MODALIDAD: AUDIENCIA PÚBLICA



**Marco legal**

Ley 30 de 1992 - Autonomía de las Instituciones de Educación Superior: Artículos 28 y 29

Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Principios de la contratación estatal

Ley 789 de 2002 - Control a evasión de los recursos parafiscales

Ley 996 de 2005 - Ley de Garantías en cuanto a contratación de Bienes

Ley 1150 de 2007 – Eficiencia y Transparencia Ley 80

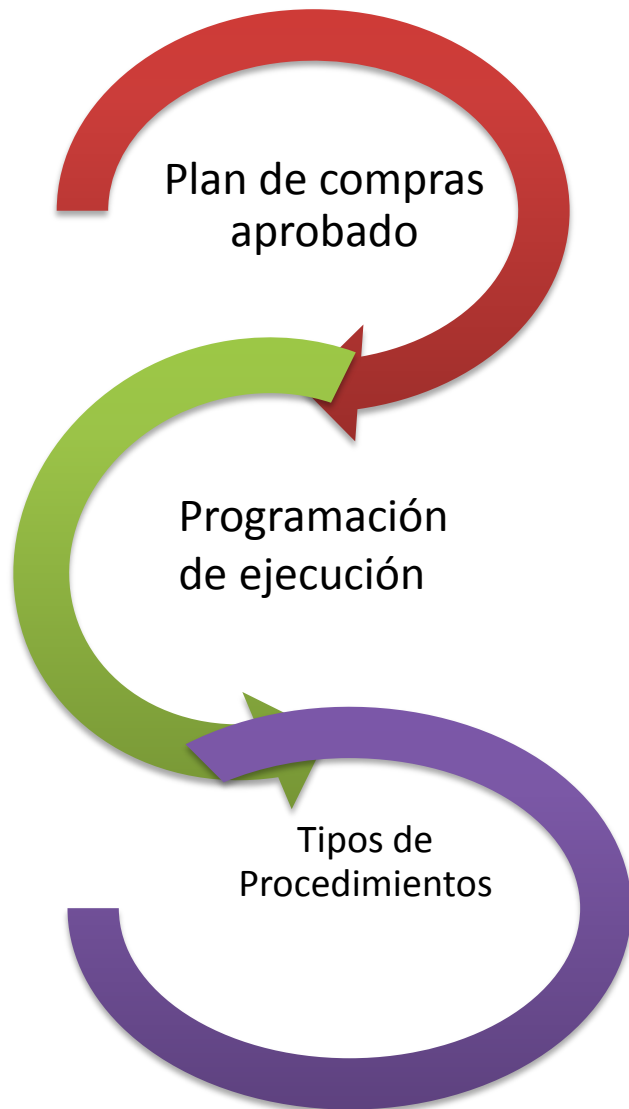
Ley 1474 de 2011- Estatuto anticorrupción.

Administración de anticipos, Régimen contractual, expedición de adendas, solicitud del RUP, Responsabilidad de las Interventorías

Decreto 734 de 2012 - Reglamentación del Estatuto General de la Contratación Pública

Ley 019 de 2012 - Ley Antitrámites. Eliminación del SICE y del Diario Único de Contratación Estatal, agilidad en los trámites de nacionalización de mercancías

## ESQUEMA DE LA COMPRA DE BIENES EN LA UTP

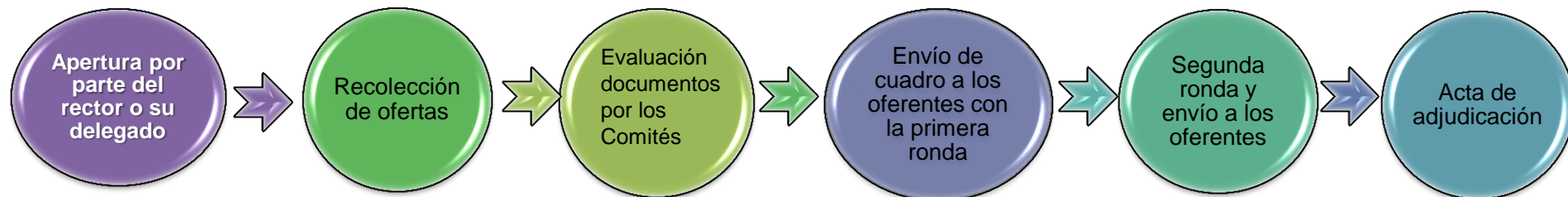
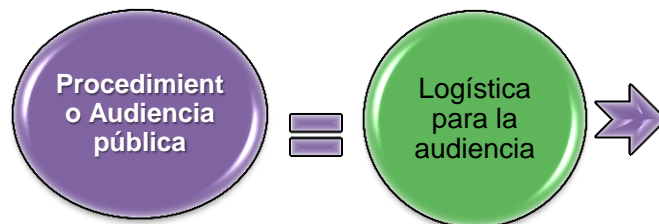


- Requerimientos del Plan de Compras y otras solicitudes: Proyectos especiales, Investigaciones, nuevos requerimientos
- Análisis de las necesidades
- Clasificación de equipos y materiales por línea
  
- Procedimientos a seguir según las cuantías obtenidas de la clasificación por línea
- Verificación de presupuestos y solicitudes de CDP's
  
- Cuantías y procedimiento:
  - 0 a 100 SMMMLV - Invitación directa , una sola cotización
  - De 100 a 200 SMMMLV – Invitación a cotizar con publicación en pág web y nombramiento de Comités
  - Superior a 200 SMMMLV – Licitación Pública con dos modalidades de cierre: Audiencia pública y sobre cerrado

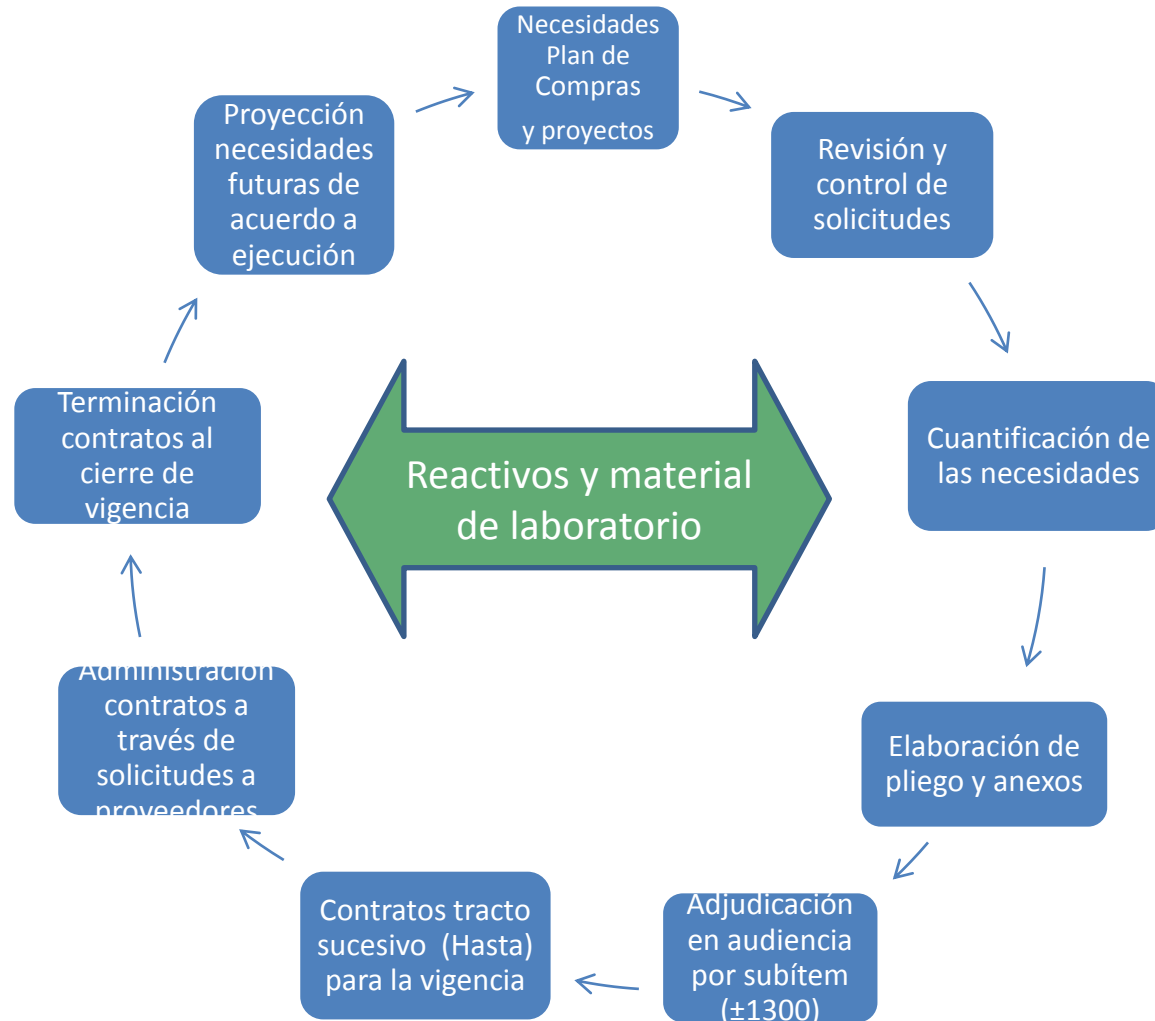
## CASO EXITOSO - BANCO DE ÉXITOS DAFP

**Licitación  
en  
Audiencia  
Pública**

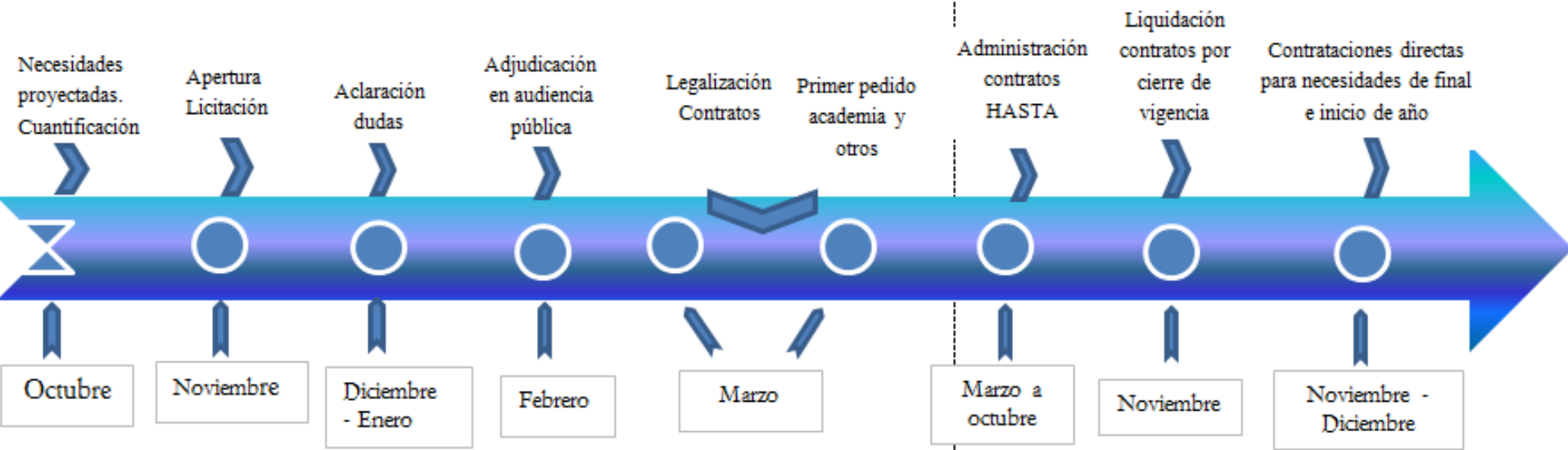
- Este proceso se implementó a partir del año de 1997 con el fin de aplicar los criterios de transparencia, agilidad, economía, valor agregado y soporte técnico siguiendo los objetivos planteados en el Plan de desarrollo de la Universidad.
- En el año 2002, el Departamento Administrativo de la Función Pública en su programa Banco de Éxitos decidió reconocer este procedimiento como Caso Exitoso, resaltando el papel que juega en la lucha contra la corrupción



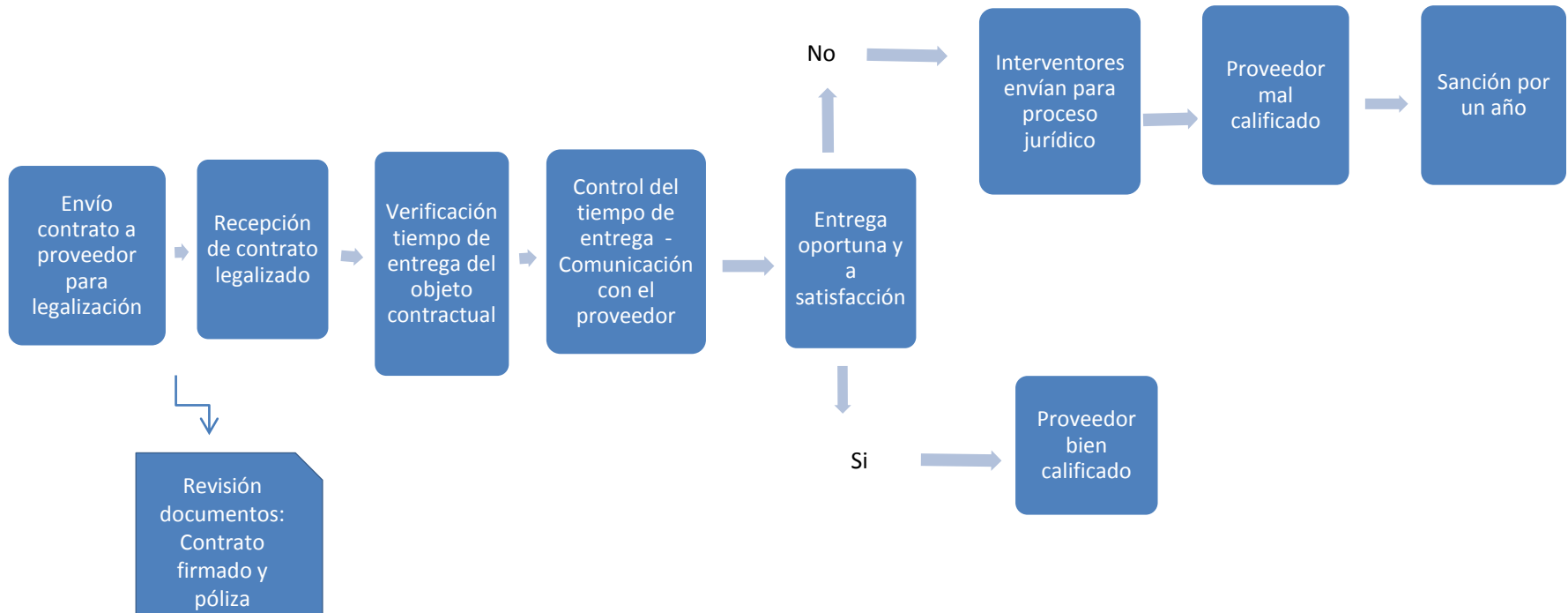
## CICLO PARA LA COMPRA



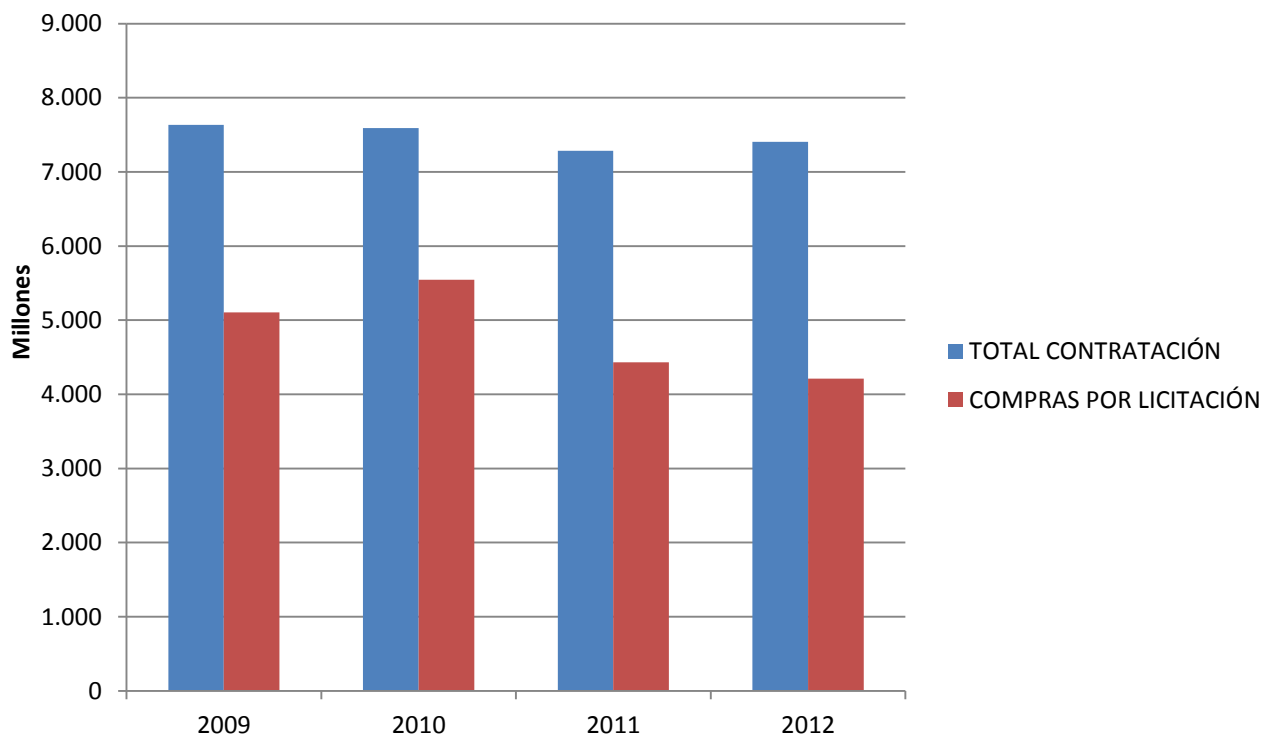
## LINEA DE TIEMPO



## SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN



## ESTADÍSTICA COMPRAS POR LICITACIÓN



En las compras totales de bienes frente a las compras por licitación en el periodo comprendido entre 2009 a 2012, se evidencia un alto cumplimiento del objetivo de contratación mediante el proceso de Licitación en audiencia pública, lo cual demuestra el logro de las políticas institucionales de la Universidad.



### DEBILIDADES

- Falta de compromiso por parte de los solicitantes
- Falta de claridad en las necesidades
- Desconocimiento de nuevas tecnologías por parte de los solicitantes

### OPORTUNIDADES

- Desarrollo de la Investigación
- Conocimiento del mercado
- Avances tecnológicos

## Contratación por Licitación

### FORTALEZAS

- Transparencia en el proceso
- Participación activa de los proponentes
- Agilidad en la compra

### AMENAZAS

- Corrupción
- Tráfico de influencias
- Cambio en la normatividad



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**MUCHAS GRACIAS**